



Aguaray (S), 21 ABR 2021

RESOLUCIÓN N° 335 - 2021

VISTO:

Ley Provincial N° 8.072 "Sistema de Contratación de la Provincia de Salta", Decreto Reglamentario N° 1.319/18, Carta Orgánica Municipal - Ley N° 7.936; Pedido de Provisión N° 031394/21 y N° 031395/21, y Nota de Ref.: Solicitud de Adjudicación Simple de la Secretaría de Hacienda Municipal, Y;

CONSIDERANDO:

Que, debido a que el sector de Taller Mecánico, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Aguaray, solicita la compra de repuestos para la Ford Carrozada F – 100 Modelo 2.010, y que por razones de que es imprescindible que la misma se encuentre en funcionamiento para las tareas inherentes a la contraprestación de servicios hacia los contribuyentes, y en consecuencia de la situación actual, agravada por la pandemia, surge la necesidad de iniciar las tareas que competen a Servicios y Obras Públicas del Municipio.-

Que, a fin de cumplimentar con los procedimientos administrativos y legales pertinentes, es que corresponde llamar a "ADJUDICACION SIMPLE N° 51/21, PARA LA ADQUISICIÓN DE 1 BASE DE FILTRO CON BOMBA DE COMBUSTIBLE, 2 CUBIERTAS DELANTERAS 265/75 R16, 2 AMORTIGUADORES DELANTEROS, 2 AMORTIGUADORES TRASEROS, 2 JUEGOS DE ROTULA INFERIOR Y SUPERIOR, 2 VIELETAS, 1 KIT DE BUJES TREN DELANTERO Y TRASERO, 1 RETEN DE BANCADA, Y 1 BARRA LARGA Y CORTA CON EXTREMO, PARA LA FORD CARROZADA F – 100 MODELO 2.010, PERTENECIENTE AL PARQUE AUTOMOTOR MUNICIPAL", según Pedidos de Provisión N° 031394/21 y N° 031395/21, adjunto a la presente.-

Que, la fecha límite para la presentación de las propuestas será el 28 de Abril del año 2.021 a Hs. 12:00, en conformidad con lo publicado a través de la página oficial de la Municipalidad de Aguaray en la sección de CONTRATACIONES: www.aguaray.gob.ar.-

Que, por lo expuesto precedentemente, y a fin de dar cumplimiento con las disposiciones mencionadas ut supra, es que corresponde dictar el correspondiente acto administrativo; con el fin de convocar a adjudicación simple N° 51/21.-

POR ELLO:

**EL COMISIONADO INTERVENTOR DEL MUNICIPIO DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIEREN LA CONSTITUCION Y LAS LEYES VIGENTES DE LA PROVINCIA DE SALTA.-
RESUELVE**

Art.1°.- CONVOCAR a ADJUDICACION SIMPLE N° 51/2021, "ADQUISICIÓN DE 1 BASE DE FILTRO CON BOMBA DE COMBUSTIBLE, 2 CUBIERTAS DELANTERAS 265/75 R16, 2 AMORTIGUADORES DELANTEROS, 2 AMORTIGUADORES TRASEROS, 2 JUEGOS DE ROTULA INFERIOR Y SUPERIOR, 2 VIELETAS, 1 KIT DE BUJES TREN DELANTERO Y



RESOLUCIÓN N° 335 - 2021


TRASERO, 1 RETEN DE BANCADA, Y 1 BARRA LARGA Y CORTA CON EXTREMO, PARA LA FORD CARROZADA F - 100 MODELO 2.010, PERTENECIENTE AL PARQUE AUTOMOTOR MUNICIPAL", según Expediente adjunto a la presente, conforme lo dispuesto a la ley Provincial N°8.072 y Decreto Reglamentario N° 1319/18 "Sistema de Contratación de la Provincia de Salta", Capítulo II, Art. 14 - Adjudicación Simple.-

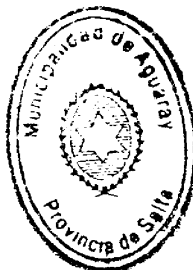
- Art.2°.-** ORDENAR a la Secretaria de Hacienda a realizar los actos administrativos correspondientes a fin de dar cumplimiento al procedimiento de ADJUDICACION SIMPLE.-
- Art.3°.-** ORDENAR se imputen los gastos a la partida presupuestaria correspondiente.-
- Art.4°.-** La presente resolución será refrendada por el Secretario de competencia, en referencia al Art. N°37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N°7.936.-
- Art.5°.-** Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-

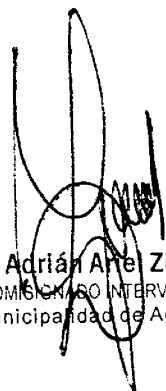
Art.6°.- De forma.-

Ncf.-

X


FERREYRA Hector A.
SECRETARIO DE HACIENDA
Municipalidad de Aguaray




Sr. Adrián Abel Zigarán
COMISIONADO INTERVENTOR
Municipalidad de Aguaray